



FARKM
Federación Aragonesa
Kickboxing Muaythai y D.A.

Avda. José Atarés, 101 (Casa de las Federaciones) 50018 Zaragoza
Teléfonos: Presidente-628649864 – Secretaría-659973567
e-mail: kickboxing.dakb@gmail.com



CIRCULAR Nº: 01/23

FECHA: 21-01-2023

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

Es muy importante que todos los Técnicos, responsables de clubs y Deportistas conozcan el protocolo de actuación en caso de accidente deportivo, así como las coberturas del seguro y forma correcta de proceder. Hay que entender que el seguro de una licencia es un seguro de accidentes y no un seguro médico, así que su utilización será exclusivamente para casos de accidentes producidos en el transcurso de una **competición oficial o entrenamiento bajo la supervisión un entrenador titulado de club afiliado a la Federación.**

A esta circular se adjunta el protocolo redactado por **ALIANZ SEGUROS** es muy importante leerla con atención y ante cualquier duda llamar, para que quede todo claro.

IMPORTANTE CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

- 1- Una lesión ocurrida durante una **COMPETICIÓN** oficial se pondrá en conocimiento de la organización, que será la encargada de tramitar el parte de accidente correspondiente y seguidamente se procederá al traslado al centro que corresponda al deportista lesionado, siendo atendido y valorado en primer momento por los servicios médicos propios del evento.
- 2- Una lesión ocurrida en un **ENTRENAMIENTO**, una vez producida la lesión en el transcurso de un entrenamiento, el entrenador titulado o responsable del club, valorará la gravedad de la misma y dependiendo del alcance de la misma se realizará la siguiente intervención:
 - a. **RIESGO VITAL:** si la vida del deportista está en riesgo se avisará al centro de atención más rápido que haya disponible en el lugar a través de los teléfonos de emergencias **061** o **112**. Seguidamente se llama al teléfono de asistencia del seguro para notificar los hechos (**Alianz: 902 10 85 09**) y que faciliten el número de expediente y luego se comunica de inmediato a la Federación.
 - b. **LESIÓN ATENCIÓN INMEDIATA:** Si la lesión producida requiere atención inmediata pero no está en riesgo la vida del deportista, el entrenador



FARKM
Federación Aragonesa
Kickboxing Muaythai y D.A.

Avda. José Atarés, 101 (Casa de las Federaciones) 50018 Zaragoza
Teléfonos: Presidente-628649864 – Secretaría-659973567
e-mail: kickboxing.dakb@gmail.com



responsable tras valorar al lesionado y darle las primeras atenciones, llamará al teléfono que figura en la licencia Federativa correspondiente al Seguro de Accidentes (**Alianz: 902 10 85 09**) para comunicar la lesión y que le indiquen el centro concertado más apropiado y cercano a su zona para la atención de inmediata del deportista. En este proceso, se preguntará a la compañía por el **número de expediente** para poder cumplimentar el parte de correspondiente. Tras el traslado del lesionado para ser atendido, se descargará de la pagina web o se solicitará a la Federación el **modelo de parte de accidentes**, para su cumplimentación en ordenador (**nunca a mano**) por parte del **ENTRENADOR RESPONSABLE DE CLUB**, donde de forma clara y concisa se indicarán los datos del lesionado, lugar y circunstancias de la lesión, así como datos del club y responsable que en el momento del accidente está presente y es responsable del entrenamiento. Este parte, una vez cumplimentado **en ordenador, nunca a mano, y sin firmar**, se enviará por email a la Federación Aragonesa (kickboxing.dakb@gmail.com) en el **mismo formato WORD**, para su posterior tramitación y sellado por la Federación Española FEKM. En el momento de recibir el parte sellado será reenviado al Entrenador para su entrega al deportista lesionado y continuar la atención médica indicada.

- c. **LESIÓN POSTERIOR.** Si se produce un accidente de carácter leve durante un entrenamiento el deportista tiene que notificarlo **antes de 7 días a la compañía.** Antes de ese plazo el entrenador deberá llamar al seguro (**Alianz: 902 10 85 09**) para notificar el accidente y preguntar el número de expediente, seguidamente cumplimentar el parte en formato **WORD** igual que en el supuesto anterior y enviarlo en este mismo formato por email a la Federación Aragonesa (kickboxing.dakb@gmail.com) seguidamente, será enviado a la FEKM para su sellado y será reenviado al entrenador para que el deportista lesionado disponga de su parte autorizando la atención que sea requerida.



FARKM
Federación Aragonesa
Kickboxing Muaythai y D.A.

Avda. José Atarés, 101 (Casa de las Federaciones) 50018 Zaragoza
Teléfonos: Presidente-628649864 – Secretaría-659973567
e-mail: kickboxing.dakb@gmail.com



OBSERVACIONES

1. **NUNCA** se debe ir a un centro médico sin notificar previamente a la compañía el accidente o sin asegurarse que dicho centro está concertado con el seguro de accidentes de la Federación, tampoco se realizará un tratamiento prescrito sin solicitar previamente a la compañía de seguros concertada la autorización correspondiente.
2. Ante cualquier duda sobre el procedimiento contactar con la Secretaría de la Federación Aragonesa al Tlf **659 973 567** (Eduardo)

Presidente
Benito Beltrán Lobera

